Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 21/JUN/2019.
ID N°: 359.799

A: CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 359.799, para el suministro de *útiles de oficina y papelería con criterios de sustentabilidad*, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs. 885.500 (guaraníes ochocientos ochenta y cinco mil quinientos)** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el _____ del mes de 19 AGO 2019 de _____.

Nombre: **Carlos Gabriel Sánchez Sartorio.**

En calidad de Proveedor.

Firma _____.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **CGSS CONSULTORES.**

CGSS Consultores
Servicio de Consultoría - Provisión de Insumos
Carlos Gabriel Sánchez Sartorio
Avda. Mcal. López Nº 957 e/ E.E.U.U. y Tacuary
Tel: 492 964 / 444 727 / 0981 421 279
E-mail: cgsanchezsartorio@hotmail.com
Asunción - Paraguay